

**CONVOCATORIA BH5 STUDIOS  
PARA LARGOMETRAJES DE FICCIÓN - PITCH 2025**

Iberseries & Platino Industria, el mayor evento internacional para profesionales de la industria audiovisual en español y portugués, enfocado en acercar proyectos audiovisuales en todas sus etapas, desde la concepción de la idea y el desarrollo del guion hasta la preproducción, producción, postproducción y distribución final, conectándolos con productoras, compradores, distribuidores internacionales y plataformas de contenido,

**CONVOCA**

**A guionistas y creadores (as) vinculados con Iberoamérica** a participar en **Pitch 2025**, con proyectos que serán escuchados por los representantes de **BH5 STUDIOS** *de acuerdo con las siguientes*

**BASES**

Las sesiones de Pitch se llevarán a cabo en el marco de la quinta edición de Iberseries & Platino Industria, en el espacio Matadero Madrid, Centro de Creación Contemporánea, situado en Madrid, España; del **30 de septiembre al 03 de octubre de 2025**.

Únicamente se recibirán para su evaluación aquellos proyectos que cumplan con todos los requisitos de inscripción estipulados en esta convocatoria.

Los formatos participantes en la presente edición podrán ser:

***Largometrajes de ficción (ideas, argumento o guion completo)***

Que cumplan con los siguientes requisitos:

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

- El / la participante deberá contar con una acreditación para Iberseries & Platino Industria pagada en el momento del registro.
- Disponibilidad para asistir de manera presencial o virtual a las sesiones del Pitch durante las fechas de la quinta edición de Iberseries & Platino Industria.
- **Idioma y región:** Los proyectos deberán estar escritos y desarrollados en idioma español, y estar **concebidos principalmente para México**. También se podrán contemplar proyectos para **Chile y España** en menor escala.
- **Público objetivo:** Hombres y mujeres de 15 a 45 años
- **Largometrajes**, preferentemente de entre 90 a 100 minutos.

- **Géneros de interés:** thriller, terror y comedia.
- **Locaciones:** Se requiere que al menos el 90% de la historia suceda en un máximo de tres locaciones. Ejemplos de películas que cumplen con este criterio: "Perfectos Desconocidos" de Paolo Genovese, Filippo Bologna, Paolo Costella, Paola Mammini; "El Orfanato" de Sergio G. Sánchez; "El Desconocido" de Alberto Marini; "Toc Toc" de Laurent Baffie; "Enlace Mortal (Phone Booth)" de Larry Cohen; "El Culpable (The Guilty)" de Gustav Möller, Emil Nygaard Albertsen; "La habitación del pánico (Panic Room)" de David Koepp; "No Respires (Don't breathe)" de Fede Alvarez, Rodo Sayagues; "Actividad Paranormal (Paranormal Activity)" de Oren Peli; "Juegos Sadicos (Funny Games)" de Michael Haneke.
- **Registro de Derechos de Autor:** Todos los proyectos presentados deben contar con registro oficial de derechos de autor en la institución correspondiente a su país.
- **Representación y Derechos:** El representante del proyecto debe contar con los derechos de autor para presentarlo.
- **Libertad de Compromisos:** Los proyectos deben estar libres de compromisos previos (como director, reparto, coproducción, etc.), permitiendo así mayor flexibilidad para su desarrollo y producción con profesionales del cine.
- **Acuerdo de Confidencialidad:** La compañía puede haber recibido anteriormente proyectos con ideas, conceptos o temáticas similares a las presentadas en esta convocatoria. Esto significa que, en caso de coincidencias parciales o totales con proyectos ya desarrollados o en desarrollo por la compañía o terceros, los participantes entienden que esto no implica un uso indebido de su propuesta.
- Para participar, se requiere firmar un acuerdo de confidencialidad que reconozca esta posibilidad.
- **Dirigido a guionistas, creadores y/o directores que busquen un productor o compañía productora.**

## 2. REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Los participantes deberán rellenar el formulario de registro en línea y adjuntar **en un solo documento en formato PDF, Pitch deck o dossier de venta con la siguiente información en orden riguroso:**

**Carátula con:**

- **Título del proyecto y datos de contacto del responsable del proyecto.**
- **País(es) de producción.**
- **Idioma:**
- **Género y subgénero:**
- **Formato:**

**Contenido:**

1. **Sinopsis detallada del proyecto,** destacando los elementos clave de la trama, los

personajes y las locaciones. Entre 2 y 5 cuartillas (1 cuartilla, equivale a una hoja de papel tamaño carta con un espacio de aproximadamente 30 líneas. Tipo de letra Arial 12, espaciado sencillo).

2. **Descripción de personajes principales:** Descripción breve del perfil de cada personaje principal. Máximo 5 líneas por personaje.
3. **Resumen ejecutivo** que describa las virtudes del proyecto y el público objetivo de la película. Máximo 1 cuartilla.
4. **Filmografía del autor** que incluya un breve resumen de la formación académica y experiencia profesional. Es primordial incluir enlaces a *teasers*, *trailers*, *demo reel*, o *muestras de trabajos anteriores*. ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.
5. **Referencias de estilo, tono, estructura y singularidades narrativas del proyecto.** *Mood Board*. Máximo 5 páginas.
6. **Estado actual del proyecto:** Describir el estado en el que se encuentra el proyecto. Mencionar si ha participado en laboratorios, festivales o mercados, premios o apoyos adquiridos, **sin compromisos**. Indicar posibles directores, posibles co-productores, talento etc. Máximo 1 página.
7. **Carta de intenciones** de máximo 2 páginas en la que se exponga:
  - a) **La importancia y aportación del proyecto para BH5 Studios:** Detalle cómo su proyecto se alinea con la identidad y visión de BH5 Studios.
  - b) **Qué hace único al proyecto:** Describa los elementos innovadores o distintivos que lo diferencian dentro de su género o temática.
  - c) **Cómo colaborar con BH5 Studios mejoraría el proyecto:** Explique cómo la participación de **BH5** potenciaría el desarrollo, fortalecimiento o realización del proyecto.
8. **Documentación de derechos:** En el caso de presentar un proyecto basado en una obra derivada, se deberá adjuntar *Link* de enlace al documento que acredite la autorización del autor de la obra original preexistente, contrato de cesión de derechos de adaptación o, en su caso, documentación que acredite que la obra pertenece al dominio público.
9. **Video Pitch:** *Link* de enlace a video Pitch de máximo tres minutos de duración. ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.
10. **Material Adicional (OPCIONAL).** En caso de contar con ello y si corresponde, se podrá anexar material adicional. Máximo 5 páginas.

A partir de esta información se elaborarán las rúbricas de evaluación, por lo que es indispensable que la información adjunta, respete el orden y número de páginas solicitado. Los proyectos que no cuenten con dicho formato o adjunten más de 2 documentos PDF serán automáticamente descalificados.

### 3. SELECCIÓN DE PROYECTOS

LOS PROYECTOS INSCRITOS SERÁN EVALUADOS POR UN COMITÉ DE SELECCIÓN COMPUESTO POR MIEMBROS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA Y AUDIOVISUAL, ELEGIDOS EN ACUERDO CON LAS COMPAÑÍAS OYENTES Y EL COMITÉ ORGANIZADOR DE IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, QUE REVISARÁ LOS PROYECTOS CON LOS CRITERIOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. SU DECISIÓN SERÁ INAPELABLE.

**Los proyectos seleccionados se notificarán al correo electrónico registrado para la acreditación, durante el mes de agosto del presente año.** Los participantes tendrán un plazo de **48 horas a partir de la recepción** de dicho correo electrónico para confirmar su asistencia al Pitch en Iberseries & Platino Industria. De no hacerlo, se cancelará su participación.

Los proyectos no seleccionados también serán notificados vía correo electrónico.

**Iberseries & Platino Industria no está obligado a dar retroalimentación de los proyectos inscritos, ni hacer pública la opinión del Comité de selección, ni a facilitar ningún dato sobre el proceso de selección.**

**Las empresas convocantes pueden declarar desierta una convocatoria, cuando las propuestas presentadas no resulten de su interés.**

### 4.- DINÁMICA SESIONES DE PITCH

Cada proyecto seleccionado podrá contar con uno o dos representantes de éste. **Cada representante deberá contar con una acreditación a Iberseries & Platino Industria para poder ingresar a la zona Pitch.**

Iberseries & Platino Industria otorgará a cada representante o representantes del proyecto, un espacio para instalarse y llevar a cabo su sesión de **Pitch en privado (one on one)**.

Las sesiones **son en español**. Los representantes de los proyectos seleccionados tendrán:

- Una sesión de Pitch **presencial o vía zoom** de 10 minutos con representantes de **BH5 STUDIOS**. Una vez finalizada la sesión, se otorgarán 5 minutos para una ronda de preguntas y respuestas.

El día y horario para el Pitch se notificará vía correo electrónico y no podrá modificarse.

**Los gastos de traslado, hospedaje y manutención serán responsabilidad de los participantes.**

## **5.- CONDICIONES ESPECÍFICAS**

El participante que presenta un proyecto garantiza que es titular de los derechos de propiedad intelectual o está autorizado y mandatado por el titular para su inscripción y/o presentación en los términos recogidos en estas Bases y, a requerimiento de Iberseries & Platino Industria, deberá proporcionar el documento que lo acredite. Asimismo, garantiza que el proyecto no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de propiedad intelectual sin haber obtenido previamente todas las licencias, autorizaciones, cesiones y/o permisos necesarios. En este sentido, el participante exime de cualquier reclamación de terceros tanto a Iberseries & Platino Industria, así como a cualesquiera otros terceros con los que éste colabore en la recepción y presentación de los proyectos. El candidato se obliga a mantener indemne a la Organización de cualesquiera reclamaciones basadas, entre otras, en la originalidad y titularidad del proyecto que inscribe.

La inscripción y/o presentación de un proyecto no implica cesión ni transferencia de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el proyecto, o cualquiera de sus elementos, de ningún tipo a favor de Iberseries & Platino Industria.

Los proyectos que hayan encontrado financiación en PITCH se comprometen a que el logo de Iberseries & Platino Industria aparezca en los créditos. Se deberá reconocer su participación en PITCH mencionándolo de la siguiente manera: "(Título del proyecto) ha sido presentado en **PITCH de Iberseries & Platino Industria, Madrid España, 2025**"

**En caso de resultar seleccionado, queda prohibido el uso de la imagen o el logotipo de la compañía oyente, en el dossier de presentación o cualquier otro artículo de promoción, sin su consentimiento.**

Los proyectos seleccionados se comprometen a informar a la coordinación de Pitch sobre los avances del proyecto.

## **6.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS**

**El registro es individual y cada persona o entidad acreditada podrá inscribir hasta 3 proyectos distintos por convocatoria. Es decir 30 proyectos en total si participa en todas las convocatorias Pitch disponibles.**

**Importante: No se permite inscribir el mismo proyecto en varias convocatorias vigentes de Pitch. Ejemplo:**

### **Convocatoria 1**

- Proyecto 1
- Proyecto 2
- Proyecto 3

#### Convocatoria 2

- Proyecto 4
- Proyecto 5
- Proyecto 6

#### Convocatoria 3

- Proyecto 1 (Descalificado automáticamente)
- Proyecto 4 (Descalificado automáticamente)
- Proyecto 7

**En caso de detectar la inscripción de un proyecto en más de una convocatoria, sólo se tomará en cuenta el primer registro en tiempo. Los posteriores serán descalificados.**

**Los proyectos seleccionados en ediciones anteriores no podrán participar nuevamente.**

Para llevar a cabo la inscripción de proyectos, el participante debe contar con una acreditación pagada al momento del registro. Para acreditarse, visite la siguiente página y rellene el Formulario de Profesionales, en el siguiente enlace:  
<https://iberseriesplatinoindustria.com/acreditaciones/>

El tiempo de validación y procesamiento de pago tiene una duración de 48 horas, por lo que sugerimos tener presente la fecha y horarios de cierre de esta convocatoria y no dejar el proceso de acreditación para los últimos días.

El registro de los proyectos se podrá realizar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **miércoles 4 de junio del presente año, a las 14:00 hrs (GMT +2) hora de Madrid, España.**

Una vez cerrada la presente convocatoria, no se admitirá ninguna documentación por otra vía y no se dará ningún tipo de prórroga, **por lo que es absoluta responsabilidad del participante verificar que la documentación que adjunta cumpla con los requisitos solicitados en las bases de esta convocatoria, así como prever cualquier imprevisto antes del cierre. Derivado de ello, los proyectos una vez inscritos iniciarán su etapa de evaluación por lo que no se podrán realizar modificaciones.**

En caso de resultar seleccionado, la información proporcionada en el registro será utilizada como oficial.

Cualquier tema no previsto en esta convocatoria será dirimido por la dirección de Iberseries & Platino Industria.

Iberseries & Platino Industria se reserva el derecho de incluir proyectos por invitación directa.

Para más información y registro, visita: [www.iberseriesplatinoindustria.com](http://www.iberseriesplatinoindustria.com) o escribe a: [pitch@iberseriesplatinoindustria.com](mailto:pitch@iberseriesplatinoindustria.com), [leticia.moreno@iberseriesplatinoindustria.com](mailto:leticia.moreno@iberseriesplatinoindustria.com)

**NOTA:** Las instituciones convocantes no se hacen responsables por posibles saturaciones en el mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de esta convocatoria.

#### **FECHAS IMPORTANTES**

- **10 abril: Apertura de la convocatoria.**
- **4 de junio a las 14:00 hrs (GMT+2): Cierre de recepción de proyectos.**
- **Agosto: Periodo de notificación de proyectos seleccionados y no seleccionados.**
- **01 y 02 de octubre: Sesiones Pitch en el marco de la quinta edición de Iberseries & Platino Industria.**